

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA**

(AVISO DE QUE TRATA ARTÍCULO 110 C.G.P)

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO
2018-00022- 00	EJECUTIVO	BANCO BANCOLOMBIA	HECTOR ENRIQUE SALAZAR TREJOS	ANUNCIANDO TRASLADO DE LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS.

Lo fijo hoy a los 07:00 am.

Corre los días 4-7-9 de diciembre de 2020.

Inhábiles: 5-6-8 de Diciembre de 2020

Cartago (V.), 03 Diciembre de 2020

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO